



DANOCRET PROTECT FLEX COMPA



Versión: 1 Fecha de emisión: 22/07/2016

Fecha de impresión: 10/03/2017

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1 | IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: DANOCRET PROTECT FLEX COMPA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 1.2 | <p><b>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESAconsejados:</b></p> <p><u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> [X] Industrial [X] Profesional [ ] Consumo</p> <p>Mortero - componente sólido.</p> <p><u>Usos desaconsejados:</u></p> <p>Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.</p> <p><u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u></p> <p>No restringido.</p>                                                                                                                                                     |
| 1.3 | <p><b>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:</b></p> <p>DANOSA QUIMIDOIS - INDÚSTRIA QUÍMICA, LDA.</p> <p>Parque Industrial de Laúndos, Lote 30 - 4570-311 Laúndos (Póvoa de Varzim) PORTUGAL</p> <p>Teléfono: +351 252 600 200 - Fax: +351 252 626 938</p> <p><u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u></p> <p>e-mail: portugal@danosa.com</p> <p><u>Datos de la empresa responsable de la comercialización:</u></p> <p>DANOSA ESPAÑA - Polígono Industrial, Se dor 9 - 19290 Fontanar (Guadalajara) España - Tel. (+34) 949 888 210</p> <p>DANOSA PORTUGAL - Parque Industrial de Laúndos, Lote 30 - 4570-311 Laúndos (Póvoa de Varzim) Portugal - Tel. (+351) 252 600 200</p> |
| 1.4 | <p><b>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</b> +351 252 600 200 (8:30-12:30 / 13:30-17:30 h.) (horario laboral)</p> <p> Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.</p> <p><u>Centros de toxicología ESPAÑA:</u></p> <p>· MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420</p>                                                                                                                                  |

## SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1

CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP):

PELIGRO: Skin Irrit. 2:H315 | Eye Dam. 1:H318 | STOT SE (irrit.) 3:H335

| Clase de peligro                                                                                                        | Clasificación de la mezcla                                       | Cat.                    | Vías de exposición              | Organos afectados                  | Efectos                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------|
| <div>Fisicoquímico:</div> <div>No clasificado</div>                                                                     | Skin Irrit. 2:H315<br>Eye Dam. 1:H318<br>STOT SE (irrit.) 3:H335 | Cat.2<br>Cat.1<br>Cat.3 | Cutánea<br>Ocular<br>Inhalación | Piel<br>Ojos<br>Vías respiratorias | Irritación<br>Lesiones graves<br>Irritación |
| <div>Salud humana:</div> <div></div> |                                                                  |                         |                                 |                                    |                                             |
| <div>Medio ambiente:</div> <div>No clasificado</div>                                                                    |                                                                  |                         |                                 |                                    |                                             |

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2

ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H335  
H315  
H318

Consejos de prudencia:

P102  
P280F  
  
P303+P361+P353-P352-P312  
P304+P340-P312  
P305+P351+P338-P310  
P501b

Puede irritar las vías respiratorias.  
Provoca irritación cutánea.  
Provoca lesiones oculares graves.

Mantener fuera del alcance de los niños.  
Llevar guantes, prendas y gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.  
EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse. Lavar con agua y jabón abundantes. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.  
EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.  
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.  
Eliminar el contenido/el recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.

Información suplementaria:

Ninguna.

Componentes peligrosos:

Clínquer de cemento portland



DANOCRET PROTECT FLEX COMPA



2.3

**OTROS PELIGROS:**

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No aplicable (mezcla inorgánica).

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

3.1

**SUSTANCIAS:**

No aplicable (mezcla).

3.2

**MEZCLAS:**

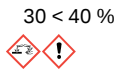
Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Mezcla de productos químicos.

**COMPONENTES PELIGROSOS:**

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:



30 &lt; 40 %

**Clínquer de cemento portland**

CAS: 65997-15-1 , EC: 266-043-4

REACH: Exento

Autoclasiado

CLP: Peligro: Skin Irrit. 2:H315 | Eye Dam. 1:H318 | STOT SE (irrit.) 3:H335

Impurezas:

El producto comercializado es pobre en cromatos de por sí o por la reducción de su contenido en Cr(VI) soluble en agua. Contenido de Cr(VI) soluble < 2 mg/kg (0,0002%) con respecto al peso total de cemento seco.

Estabilizantes:

Ninguno

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

**SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):**

Lista actualizada por la ECHA el 12/01/2017.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):

No aplicable (mezcla inorgánica).

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

4.1

**DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:**

Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

**Vía de exposición****Síntomas y efectos, agudos y retardados****Descripción de los primeros auxilios**Inhalación:

La inhalación del polvo produce irritación en mucosas, tos y dificultades respiratorias.

En caso de inhalación de polvo, sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.

Cutánea:

El contacto con la piel produce enrojecimiento y dolor.

Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.

Ocular:

El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor y quemaduras profundas graves.

Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

Ingestión:

Si se ingiere, puede causar irritación de la boca, garganta y esófago.

En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrole la etiqueta o el envase. No provocar el vómito. Mantener al afectado en reposo.

4.2

**PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:**

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11

4.3

**INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:**

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

Información para el médico: El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente. .

Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.



DANOCRET PROTECT FLEX COMPA

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

No combustible.

- 5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993–RD.560/2010):  
En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.
- 5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:  
No aplicable.
- 5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:  
Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.  
Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

- 6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:  
Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar el polvo.
- 6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:  
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:  
Detener y recoger el escape mediante un aspirador de vacío o un cepillo húmedo. No utilizar cepillos secos, pues se pueden formar nubes de polvo. Guardar los restos en un contenedor cerrado.
- 6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:  
Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.  
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.  
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

**SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**

- 7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:  
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.  
Recomendaciones generales:  
Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.  
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:  
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:  
No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:  
No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:  
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.  
Clase de almacén : Según las disposiciones vigentes.  
Tiempo máximo de stock : 12. meses  
Intervalo de temperaturas : min: 5.°C, máx: 30.°C (recomendado).  
Materias incompatibles:  
Consérvese lejos de ácidos.  
Tipo de envase:  
Según las disposiciones vigentes.  
Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):  
No aplicable.
- 7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:  
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



DANOCRET PROTECT FLEX COMPA



## SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

| INSHT 2016 (RD.39/1997)      | Año  | VLA-ED<br>ppm | mg/m3 | VLA-EC<br>ppm | mg/m3 | Observaciones       |
|------------------------------|------|---------------|-------|---------------|-------|---------------------|
| Clínquer de cemento portland | 2013 | -             | 4.0   | -             | -     | Fracción respirable |

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:

No disponible (sin datos de registro REACH).

DNEL Inhalación

mg/m3

-

DNEL Cutánea

mg/kg bw/d

-

DNEL Oral

mg/kg bw/d

-

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

- Efectos locales, agudos y crónicos:

No disponible (sin datos de registro REACH).

DNEL Inhalación

mg/m3

-

DNEL Cutánea

mg/cm2

-

DNEL Ojos

mg/cm2

-

Nivel sin efecto derivado, población en general:

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:

- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:

No disponible (sin datos de registro REACH).

PNEC Agua dulce

mg/l

-

PNEC Marino

mg/l

-

PNEC Intermitente

mg/l

-

- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:

No disponible (sin datos de registro REACH).

PNEC STP

mg/l

-

PNEC Sedimentos

mg/kg dry weight

-

PNEC Sedimentos

mg/kg dry weight

-

Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:

- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:

No disponible (sin datos de registro REACH).

PNEC Aire

mg/m3

-

PNEC Suelo

mg/kg dry weight

-

PNEC Oral

mg/kg bw/d

-



DANOCRET PROTECT FLEX COMPA



8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:

Proveer una limpieza adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de polvo.

Protección de los ojos y la cara: Disponer de grifos, fuentes o frascos lavajos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:

Protección adecuada para las vías respiratorias a bajas concentraciones o incidencia a corto plazo: Mascarilla con filtros de tipo P2 (blanco), con poder de retención medio, para partículas irritantes o nocivas sólidas y/o aerosoles (EN143), Fuga hacia el interior: 8%, Factor de protección asignado hasta 10 veces el VLA. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los filtros para partículas deben desecharse cuando se note un aumento en la resistencia a la respiración.

Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial:

No.

Guantes:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas:

No.

Delantal:

No.

Ropa:

Aconsejable.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas: Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE-2013/39/UE.

Emisiones a la atmósfera: Evitar la formación de polvo.



DANOCRET PROTECT FLEX COMPA



## SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

|                                          |   |                                      |               |
|------------------------------------------|---|--------------------------------------|---------------|
| <u>Aspecto</u>                           | : | Sólido pulverulento.                 |               |
| - Estado físico                          | : | Gris.                                |               |
| - Color                                  | : | Inodoro.                             |               |
| - Olor                                   | : | No aplicable (inodoro).              |               |
| - Umbral olfativo                        | : |                                      |               |
| <u>Valor pH</u>                          | : |                                      |               |
| - pH                                     | : | No aplicable (producto en polvo).    |               |
| <u>Cambio de estado</u>                  | : |                                      |               |
| - Punto de fusión                        | : | No disponible                        |               |
| - Punto inicial de ebullición            | : | No aplicable                         |               |
| <u>Densidad</u>                          | : |                                      |               |
| - Densidad de vapor                      | : | No aplicable (sólido).               |               |
| - Densidad relativa                      | : | 2.666* a 20/4°C                      | Relativa agua |
| <u>Estabilidad</u>                       | : |                                      |               |
| - Temperatura descomposición             | : | No aplicable (térmicamente estable). |               |
| <u>Viscosidad:</u>                       | : |                                      |               |
| - Viscosidad (tiempo de flujo)           | : | No aplicable (sólido).               |               |
| <u>Volatilidad:</u>                      | : |                                      |               |
| - Tasa de evaporación                    | : | No aplicable                         |               |
| - Presión de vapor                       | : | No aplicable                         |               |
| <u>Solubilidad(es)</u>                   | : |                                      |               |
| - Solubilidad en agua:                   | : | Insoluble.                           |               |
| - Liposolubilidad                        | : | No aplicable (producto inorgánico).  |               |
| <u>Inflamabilidad:</u>                   | : |                                      |               |
| - Punto de inflamación                   | : | No combustible.                      |               |
| - Temperatura de autoignición            | : | No aplicable (incombustible).        |               |
| <u>Propiedades explosivas:</u>           | : |                                      |               |
| No disponible.                           | : |                                      |               |
| <u>Propiedades comburentes:</u>          | : |                                      |               |
| No clasificado como producto comburente. | : |                                      |               |

\*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

|                       |   |             |
|-----------------------|---|-------------|
| - Calor de combustión | : | 42* Kcal/kg |
| - No volátiles        | : | 100. % Peso |

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

## SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.  
Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con ácidos.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor, ya que podría tener lugar un apelmazamiento del material.  
Luz: No aplicable.  
Aire: El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.  
Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.  
Presión: No relevante.  
Choque: El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese lejos de ácidos.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos.



DANOCRET PROTECT FLEX COMPA



## SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP).

11.1 [INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:](#)[TOXICIDAD AGUDA:](#)

[Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:](#)  
No disponible

[Nivel sin efecto adverso observado](#)

No disponible

[Nivel más bajo con efecto adverso observado](#)

No disponible

[INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:](#)

| Vías de exposición                            | Toxicidad aguda  | Cat. | Principales efectos, agudos y/o retardados                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------|------------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <a href="#">Inhalación:</a><br>No clasificado | ATE > 5000 mg/m3 | -    | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).           |
| <a href="#">Cutánea:</a><br>No clasificado    | ATE > 2000 mg/kg | -    | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). |
| <a href="#">Ocular:</a><br>No clasificado     | No disponible    | -    | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).                                                                    |
| <a href="#">Ingestión:</a><br>No clasificado  | ATE > 5000 mg/kg | -    | No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).            |

[CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN:](#)

| Clase de peligro                                                | Organos afectados      | Cat.  | Principales efectos, agudos y/o retardados                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <a href="#">Corrosión/irritación respiratoria:</a><br>          | Vías respiratorias<br> | Cat.3 | IRRITANTE: Puede irritar las vías respiratorias.                                                                                                                  |
| <a href="#">Corrosión/irritación cutánea:</a><br>               | Piel<br>               | Cat.2 | IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.                                                                                                                            |
| <a href="#">Lesión/irritación ocular grave:</a><br>             | Ojos<br>               | Cat.1 | LESIONES: Provoca lesiones oculares graves.                                                                                                                       |
| <a href="#">Sensibilización respiratoria:</a><br>No clasificado | -                      | -     | No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).           |
| <a href="#">Sensibilización cutánea:</a><br>No clasificado      | -                      | -     | No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación). |

[PELIGRO DE ASPIRACIÓN:](#)

| Clase de peligro                                         | Organos afectados | Cat. | Principales efectos, agudos y/o retardados |
|----------------------------------------------------------|-------------------|------|--------------------------------------------|
| <a href="#">Peligro de aspiración:</a><br>No clasificado | -                 | -    | No aplicable (sólido).                     |

[TOXICIDAD ESPECIFICA EN DE TERMINADOS ORGANOS \(STOT\): Exposición única \(SE\) y/o Exposición repetida \(RE\):](#)

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

[EFECTOS CMR:](#)

[Efectos cancerígenos:](#) No está considerado como un producto carcinógeno.

[Genotoxicidad:](#) No está considerado como un producto mutágeno.

[Toxicidad para la reproducción:](#) No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

[Efectos vía lactancia:](#) No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

[EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:](#)

[Vías de exposición:](#) No disponible.

[Exposición de corta duración:](#) Riesgo de lesiones oculares graves. Irrita las vías respiratorias. Irrita la piel.

[Exposición prolongada o repetida:](#) No disponible.



DANOCRET PROTECT FLEX COMPA



## SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP).

12.1 TOXICIDAD:

Toxicidad aguda en medio acuático  
de componentes individuales :

No disponible

Concentración sin efecto observado

No disponible

Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

No disponible.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No disponible.

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No aplicable (mezcla inorgánica).

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

## SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE-Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE-2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE-2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.



DANOCRET PROTECT FLEX COMPA



## SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 NÚMERO ONU: No aplicable14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:14.4 Transporte por carretera (ADR 2015) y  
Transporte por ferrocarril (RID 2015):

- Clase: Isento
- Grupo de embalaje:
- Código de clasificación:
- Código de restricción en túneles:
- Categoría de transporte:

- Documento de transporte: Carta de porte.
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4

Transporte por vía marítima (IMDG 37-14):

- Clase: Isento
- Grupo de embalaje:
- Ficha de Emergencia (FEm):
- Guía Primeros Auxilios (GPA):
- Contaminante del mar:
- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2015):

- Clase: Isento
- Grupo de embalaje:
- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No regulado

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:  
No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:  
Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura.14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:  
No aplicable.

## SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:  
Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2Advertencia de peligro táctil: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).Control del Cr(VI) soluble:

Para los cementos tratados con un agente reductor del Cr(VI) el efecto del agente reductor disminuye con el tiempo. Así, los sacos de cemento deberán contener información sobre la fecha de envasado y el período de tiempo apropiado para que el agente reductor continúe manteniendo el nivel de Cr(VI) soluble por debajo de 0,0002% referido al peso seco total del cemento listo al uso, de acuerdo con EN 196-10. También deberán indicar las condiciones adecuadas de almacenamiento, de forma que se garantice la eficacia del agente reductor.

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:  
Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.



DANOCRET PROTECT FLEX COMPA



## SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP), Anexo III:

H315 Provoca irritación cutánea. H318 Provoca lesiones oculares graves. H335 Puede irritar las vías respiratorias.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2016).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

HISTÓRICO:Fecha de emisión:

Versión: 1

22/07/2016

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.